

Esmeraldas, 14 de Marzo 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RICONST S.A.

Presente.-

Se los convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, la misma que se llevará a cabo en la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, el día 16 de marzo del presente año, a las 10H00, en las instalaciones del domicilio principal de la **COMPAÑÍA RICONST S.A.**, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Se ruega puntual asistencia.

Atentamente.



RIVAS MESIAS EDGAR EDUARDO
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA RICONST S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
DEL 16 DE MARZO DEL AÑO 2016

ACCIONISTAS	HORA	FECHA	FIRMA
RIVAS GUEVARA BRYAN EDUARDO	11:00	14/03/16	
RIVAS MESIAS EDGAR EDUARDO	10:00	14/03/16	
RIVAS MESIAS FREDDY RICARDO	15:00	15/03/16	

COMPAÑÍA RICONST S.A.

RUC: 0891746245001

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Esmeraldas, a los Dieciséis días del Mes de Marzo del año Dos Mil Dieciséis, siendo las Diez horas en punto en la **COMPAÑÍA RICONST S.A.**, se instala la **Junta General de Accionista**, con la concurrencia de los siguientes socios:

RIVAS GUEVARA BRYAN EDUARDO	30%	ACCIONES
RIVAS MESIAS EDGAR EDUARDO	40%	ACCIONES
RIVAS MESIAS FREDDY RICARDO	30%	ACCIONES

Preside la Sesión el Señor **RIVAS MESIAS FREDDY RICARDO**, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Señor **RIVAS MESIAS EDGAR EDUARDO**, Gerente General de la Compañía, se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 239 de la Ley de Compañías, de que se forme una lista de los asistentes certificando que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que a la vez es el suscrito. Conforme al art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los socios constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad en conocer, deliberar y decidir sobre los puntos en el orden del día para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Puntos sobres los cuales los Accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Presidente del Directorio de la Compañía.

Por secretaria se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ordena por Secretaria se de lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía.

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

3.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía

Una vez leído el informe y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, aprueban el mismo por unanimidad.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el cuarto punto orden del día que corresponde:

4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Una vez analizado los Estados Financiero, Resultados y sus Anexos por los Accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Siendo las 16:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del Acta.



SR. RIVAS MESIAS FREDDY RICARDO
PRESIDENTE



SR. RIVAS MESIAS EDGAR EDUARDO
GERENTE GENERAL



SR. RIVAS GUEVARA BRYAN EDUARDO
ACCIONISTA